



**DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MARKETING**  
**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL CURSO 2021-2022**

**ASIGNATURA** MÓDULOS CFGS “Comercio Internacional” **CURSO** 1º y 2º

**INSTRUMENTOS**

1. La participación, interés, esfuerzo, actitud, asistencia y puntualidad a clase.
2. Las pruebas objetivas específicas, globales, escritas, orales y prácticas individuales.
3. Trabajos personales escritos en clase/ casa.

**PONDERACIÓN**

1. Participación, interés, esfuerzo, nivel de presentación y/o exposición oral de los trabajos, actitud hacia el módulo, asistencia y puntualidad a clase: 40%
2. Pruebas objetivas escritas teórico-prácticas: 60%
3. Obtener una nota mínima del 50% en cada instrumento exigido.

**CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

1. Los exámenes tendrán indicado el valor de cada pregunta y el total, así como la puntuación obtenida en cada pregunta y la suma total.
2. Los trabajos y pruebas prácticas tendrán indicada la puntuación en sus partes y en su totalidad.
3. La adecuación de la respuesta, la precisión, la expresión clara y ordenada, la ortografía correcta, el razonamiento lógico, la coherencia, la creatividad, la originalidad, la presentación, el uso de vocabulario pertinente.

**CONDICIONES**

1. Respetar las normas del RRI
2. La asistencia a clase: un nº de faltas no justificadas por módulo equivalente a una semana de clase por evaluación, supondrá la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumno deberá realizar una prueba específica por evaluación además de presentar todos los trabajos y actividades realizadas durante la misma. Los criterios de calificación y corrección serán iguales. Y se pierde el derecho a recuperación trimestral.
3. Obtener una nota mínima del 50% en cada uno de los instrumentos de evaluación.
4. La realización propia de trabajos, actividades y exámenes. Copiarlos o plagiarlos tendrá una calificación de cero. No habrá derecho a repetición.
5. Superar todas las evaluaciones/bloques/partes de la asignatura.
6. Tener el material escolar al día, completo y ordenado.
7. La participación activa en el proceso de aprendizaje.
8. Presentar los trabajos requeridos en las fechas fijadas.
9. Presentarse a todas las pruebas.
10. La creatividad y originalidad

## RECUPERACIÓN

1. A los alumnos con evaluación continua se les realizará una prueba para este propósito tras cada evaluación y al final de curso. Los alumnos que la hayan perdido realizarán una prueba global de recuperación antes de finalizar el curso y además deberán presentar las actividades indicadas para cada módulo.
2. Se realizarán trabajos de recuperación.
3. La calificación máxima de las pruebas objetivas de recuperación será 5.

## PENDIENTES

Con carácter excepcional, podrá acceder al módulo de formación en centros de trabajo (FCT) el alumnado que tenga un solo módulo profesional pendiente de superación, y siempre que no esté asociado a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales. El equipo educativo valorará individualmente para cada alumno el grado de adquisición de la competencia general del título, los objetivos generales del ciclo y el aprovechamiento que pueda hacer del módulo de FCT. La propuesta incluirá un plan personalizado de actividades de recuperación del módulo pendiente

## RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES DESPUÉS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO

### INSTRUMENTOS

1. Examen global teórico/práctico de la asignatura.
2. Trabajos específicos SI

### CRITERIOS

1. Obtener una nota mínima de 5 en cada instrumento exigido.

### CONDICIONES

1. Respetar las normas del RRI
2. La realización propia de trabajos, actividades y exámenes. Copiarlos o plagiarlos tendrá una calificación de cero. No habrá derecho a repetición.